

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 78-21 EDGAR AMAURY GARCÍA




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-07-12 14:01

 DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 78-21 EDGAR AMAURY GARCÍA.pdf (~2,6 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 2

Ibagué, 01 de Julio de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Handwritten signature and stamp:
27/07/21
OG-078
2021

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 078 DEL 21 DE MAYO DE 2021

Cordial Saludo:



Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 01:


ACTA PARCIAL
INFORME DE ACTIVIDADES
CUENTA DE COBRO
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FICHA TECNICA DE EVALUACION

Atentamente,

Handwritten signature of Harold Rosenberg
HAROLD ROSENBERG RODRIGUEZ SANCHEZ
Director Operativo
Supervisor

 	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 2

Contrato No.	078 de prestación de servicios profesionales del 21 de mayo de 2021		
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR 1 QUE APOYE LA DIRECCION OPERATIVA Y A LOS GRUPOS OPERATIVOS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL		
Valor total	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000.00) MCTE		
Contratista	EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN		
Supervisor	DIRECTOR OPERATIVO		
Fecha de Inicio	01 DE JUNIO DE 2021		
Fecha terminación de	30 DE NOVIEMBRE DE 2021		
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		2021	07
		01	
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No._01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021		
Actividades desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico inicial del estado operativo actual de los sistemas mecánicos y electromecánicos en PTAP 1 y 2 y BOCATOMA CHEMBE, anexo tabla de Excel. • Apoyo a supervisiones y revisiones de los equipos mecánicos propiedad del IBAL. • Realización de reportes de anomalías o afectaciones en los equipos o infraestructuras mecánicas. • Apoyo en el control y mantenimiento de los equipos mecánicos y electromecánicos del IBAL. • Elaboración de informes por locación de mantenimiento. 		
Evidencias de la ejecución del contrato	Documentos impresos como anexos y de manera digital al correo director_operativo@ibal.gov.co		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$16.800.000.00		
Valor Acta No. 01	\$ 2.800.000.00		
Saldo pendiente (Valor para pago)	\$14.000.000.00		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			

	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 2

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

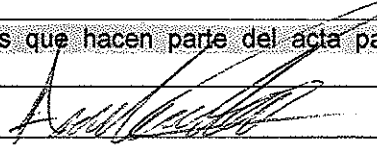
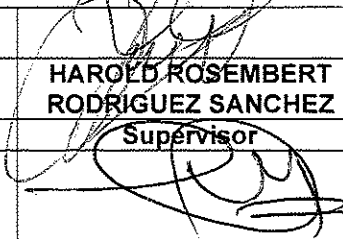
PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCOLOMBIA	Valor total del aporte	\$ 341.600.00
Planilla No.	8613762949 ✓	Salud	\$ 140.000.00
Periodo cotizado	De:	01/06/21	Pensión
			\$ 179.200.00
	Hasta:	30/06/21	ARL
			\$ 0
	Hasta:		ARL
			\$ 0

ANEXOS: Marque con x

Recibo de pago de seguridad social	x
Copia planillas de aporte	x

(Describir los otros anexos que hacen parte del acta parcial que se está tramitando)

Firma		
Nombre	EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN	HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

CODIGO	FECHA	LUGAR	EQUIPO ELEMENTO	TIPO DE MANTENIMIENTO		DESCRIPCION	ESTADO (Observación)
				Correctivo	Preventivo		
1	02/06/2021	PTAP 1 La Pola IBAL S.A. E.S.P.	Válvula de cheque retención Bomba 2		X	Fractura del pin del eje de la palanca de la bomba N°2	Instalación del nuevo pin del eje de la válvula de cheque de retención de la palanca del elemento de la bomba 2, con modificación del suplemento extremo del eje con la finalidad de no dejar inestabilidad(juego).
2	10/06/2021	PTAP 1 La Pola IBAL S.A. E.S.P.	Válvula de cheque retención Bomba 2		X	Reinsidencia de fractura del pin del eje de la palanca de la bomba N°2	Instalacion de tornillo Caterpillar como pin para el eje por ser de un material mas resistente para un mejor funcionamiento de la valvula quedando sin sello el cheque porque la lenteja presenta desgaste por friccion con el soporte en Y, dejando como resultado provisional una cuña en tubo de 3/8 para suplir la emergencia presentada .
3	28/06/2021	PTAP 1 La Pola IBAL S.A. E.S.P.	Motor-Bomba 1		X	Mantenimiento correctivo del motor de la bomba N°1	Retiro de motor Siemens e instalación de motor weg con actividad de nivelacion con la bomba ademas de las conexiones electricas del motor puesta en marcha.



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Ibagué, Tolima 08 de junio de 2021

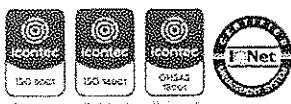
Asunto: Reporte Técnico de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Bomba II de la PTAP 1 La Pola de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez Sánchez

Director Operativo IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

EXPOSICIÓN DE HECHOS

El 02 de junio de 2021, se llevó a cabo un mantenimiento correctivo en el cuarto de bombas específicamente en la Bomba N°2 de la PTAP 1 LA POLA de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL con el contratista NIKATEC S.A.S. METALMECANICA INDUSTRIAL en donde por causa un golpe de ariete presentado en la válvula de cheque de retención, la presión ocasionada por este suceso lo fractura y arrastra por el sistema el pin del eje de la palanca del elemento mencionado anteriormente.



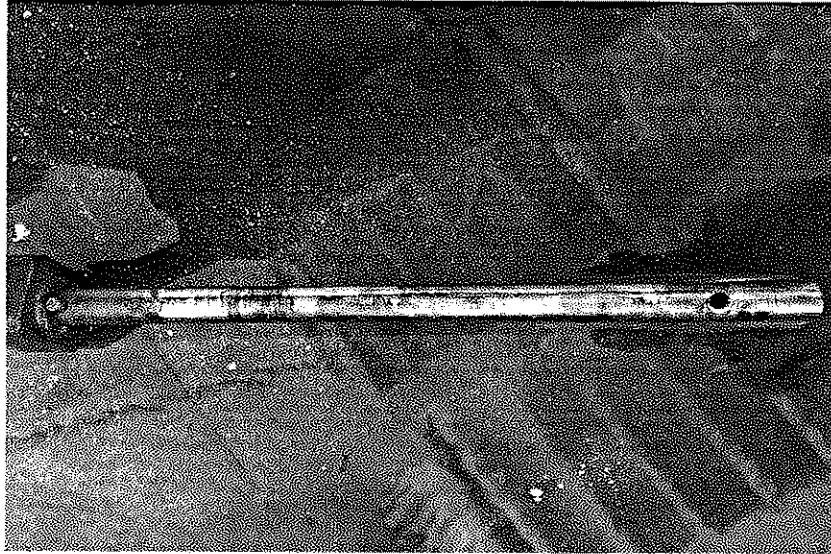


Figura 1. Eje de la palanca de la válvula chequeo retención.

ANALISIS

Las actividades dieron inicio en horas de la tarde específicamente 2:00 pm en donde se procede a parar el funcionamiento de la Bomba 2 para el respectivo mantenimiento correctivo llevando a cabo el desmontaje para verificar la falla mecánica en donde posteriormente nunca se encuentra el pin del eje lo que significa que la misma corriente y presión lo arrastraron por el sistema de tubería.

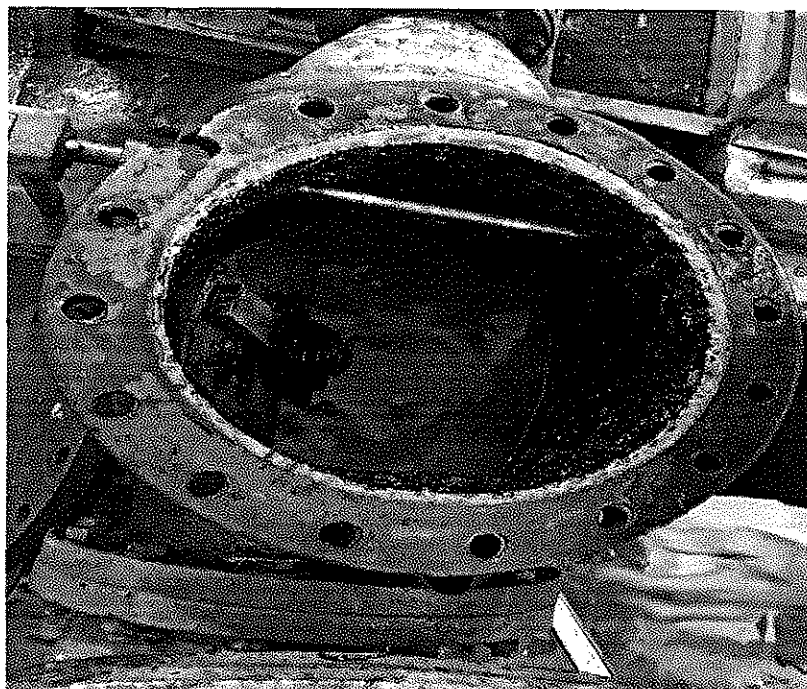


Figura 2. Válvula Chequeo Retención Bomba 2.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizó satisfactoriamente el mantenimiento correctivo con sus respectivos resultados y adecuaciones pertinentes como la instalación del nuevo pin del eje de la válvula de chequeo de retención de la palanca del elemento de la bomba 2, además de la modificación del suplemento extremo del eje con la finalidad de que no quedara con inestabilidad(juego) para mejor funcionamiento de la misma; posteriormente se procede al montaje debido de todos los elementos que hacen parte del sistema de la bomba 2 para así colocarla puesta en marcha.

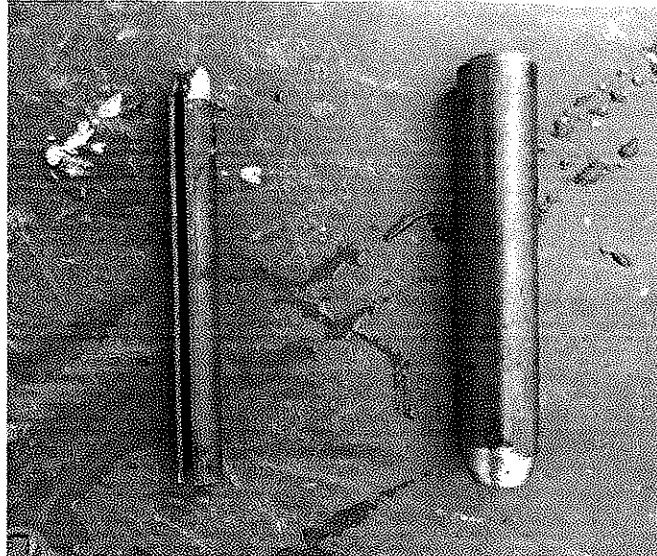


Figura 3. Pin eje válvula chequeo retención.



Figura 4. Suplemento del eje.

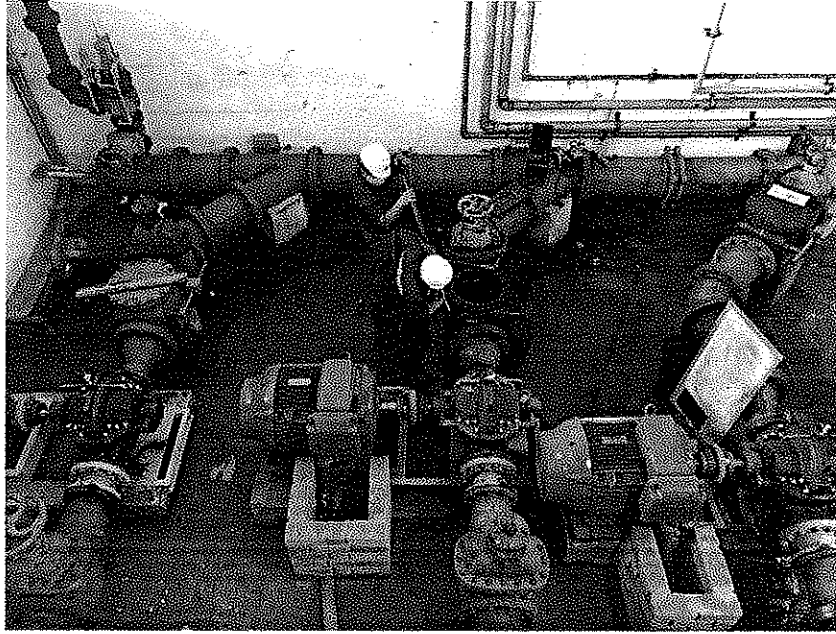


Figura 5. Montaje Bomba 2.

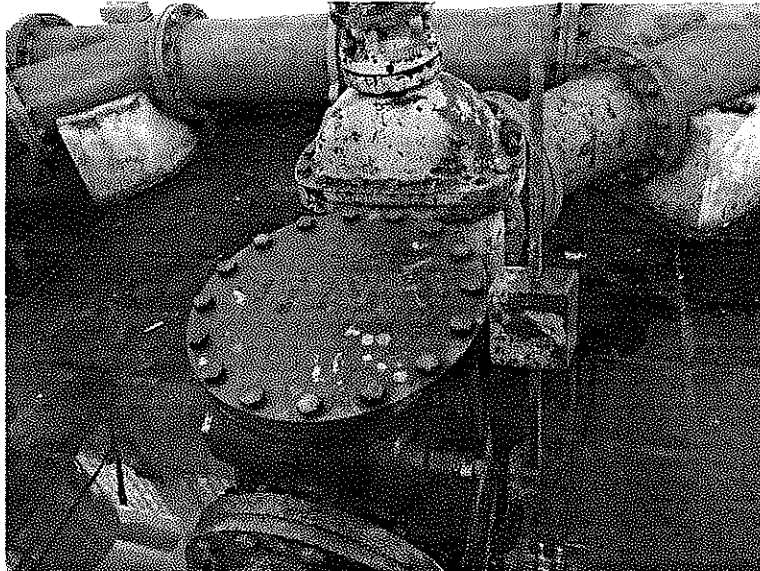


Figura 6. Puesta en Marcha Bomba 2.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Es importante realizar un cronograma de programación para mantenimientos preventivos y predictivos con el fin de que no se tengan que realizar solamente mantenimientos correctivos para así reducir costos.

Se hace entrega del presente Informe Técnico en Ibagué Tolima, el 04/06/2021 siendo las 3:00 pm en la Oficina de la Dirección Operativa de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Atentamente

Ingeniero Mecánico Amaury García Guzmán

Encargado Profesional Junior 1

Ibagué, Tolima 28 de junio de 2021

Asunto: Reporte Técnico de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Motor-Bomba N°1 Belén Aurora de la PTAP 1 La Pola de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez Sánchez

Director Operativo IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

EXPOSICIÓN DE HECHOS

De acuerdo a la taxonomía de equipos y análisis de criticidad de los equipos mecánicos y electromecánicos de la PTAP 1 La Pola la Moto-Bomba N°1 se encontraba en estado regular sin funcionar ni operar durante mas de tres meses a partir del 28 de junio de 2021 que se coloca en marcha para el proceso de potabilización de la Planta.

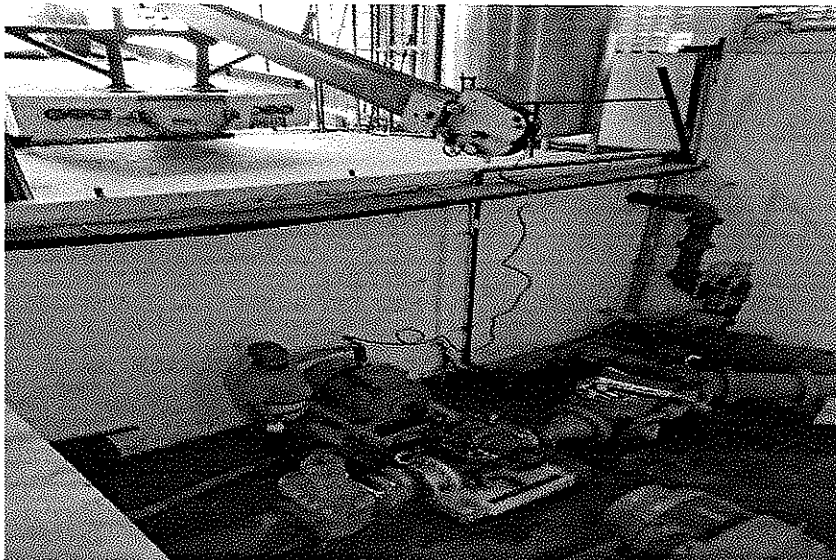


Figura 1. Estado No Funcional Moto-Bomba N°1 Belén Aurora PTAP 1.

ANALISIS

El 28 de junio de 2021, se llevó a cabo un mantenimiento correctivo a primera hora en el cuarto de bombas específicamente en la Bomba N°1 de la PTAP 1 LA POLA de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL con los ingenieros de la dependencia Corriente Alterna para dar inicio al cambio de motor Siemens de la bomba N°3 por falla en todo su sistema eléctrico.

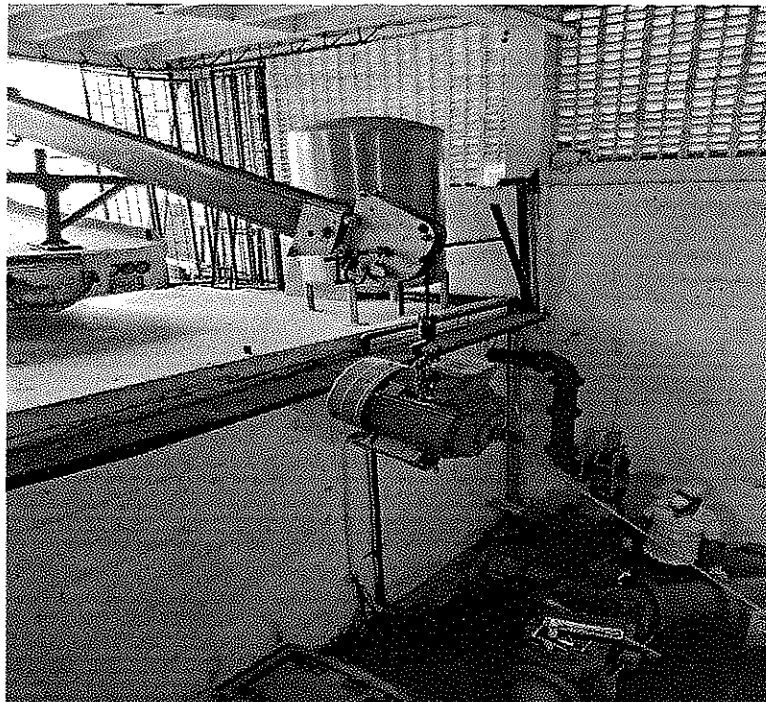


Figura 2. Desmontaje Motor Siemens Bomba N°1 Belén Aurora PTAP 1.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizó satisfactoriamente el mantenimiento correctivo con sus respectivos resultados y adecuaciones pertinentes de la instalación del nuevo motor WEG de la bomba N°1 Belén Aurora de la PTAP 1 La Pola con sus respectivas conexiones eléctricas habilitando la línea de Bombeo N°1 por medio de los controladores de la línea de Bombeo N°2 que se encuentra sin operación a la fecha por fallas mecánicas.

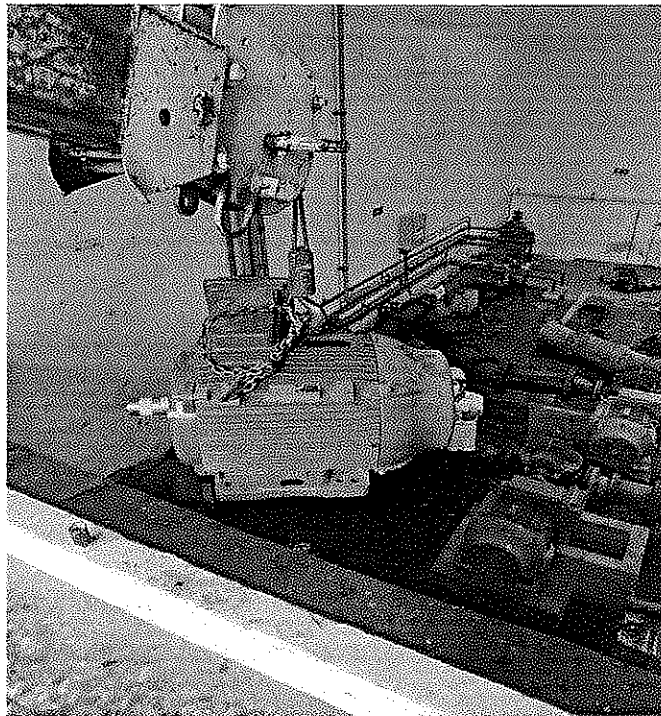


Figura 3. Montaje Motor WEG Bomba N°1 Belén Aurora PTAP 1.

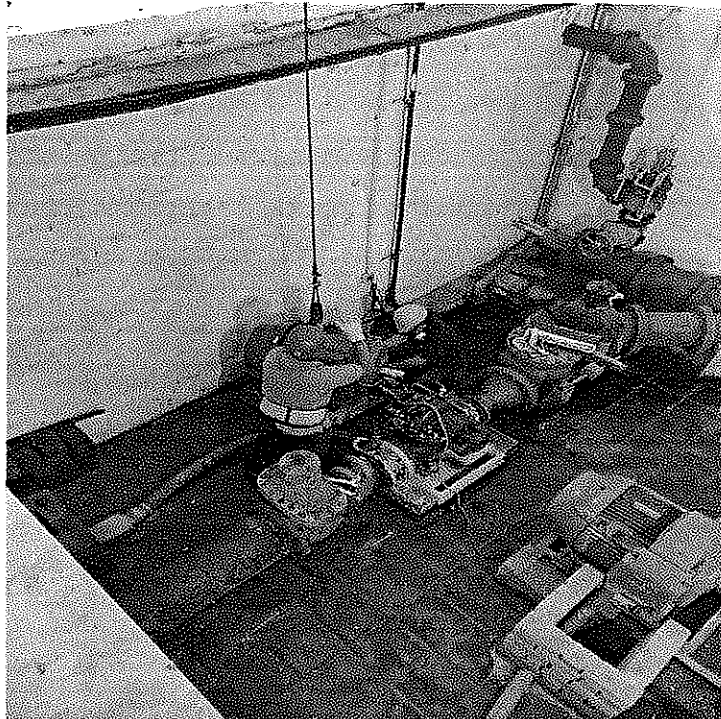


Figura 4. Puesta en marcha Moto-Bomba N°1 Belén Aurora PTAP 1.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Es importante realizar un cronograma de programación para mantenimientos preventivos y predictivos con el fin de que no se tengan que realizar solamente mantenimientos correctivos para así reducir costos.



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Se hace entrega del presente informe técnico en Ibagué Tolima, el 30/06/2021 siendo las 6:00 pm en la oficina de la Dirección Operativa de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Atentamente

Ingeniero Mecánico Amaury García Guzmán

Encargado Profesional Junior 1





IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Ibagué, Tolima 09 de junio de 2021

Asunto: Diagnostico técnico de situación actual y estado del sistema de floculado de la PTAP 1 La Pola de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez Sánchez

Director Operativo IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

EXPOSICIÓN DE HECHOS

El 04 de junio de 2021, se realizó inspección y taxonomía de equipos en la PTAP 1 específicamente en el sistema de floculación para determinar el estado funcional de cada equipo que hace parte de este sistema.

ANÁLISIS

Se realiza inspección visual con acompañamiento del 9° Benjamin Ricaurte para el recorrido de estado de la maquinaria y equipos que conforman el sistema de floculado de la PTAP 1, en donde se procede a hacer registro fotográfico de cada componente en este caso sistema de floculado horizontal y vertical para conocer y dejar registro del estado actual de cada uno de sus componentes para así evitar fallas mecánicas a futuro.



Módulos:





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co



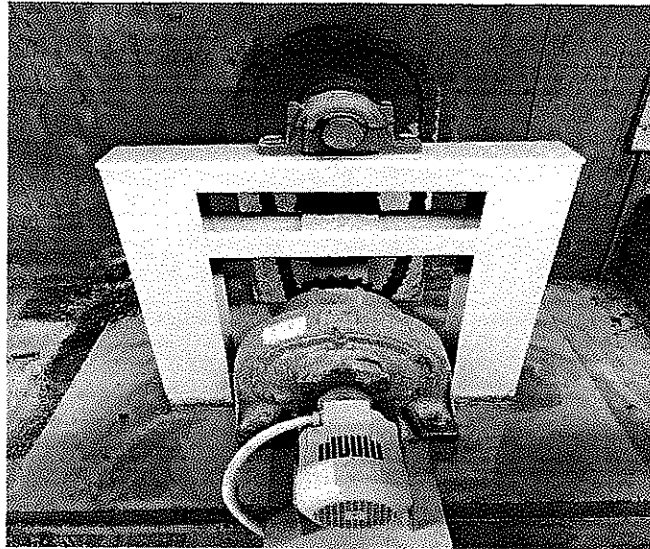


IBAGUÉ VIBRA

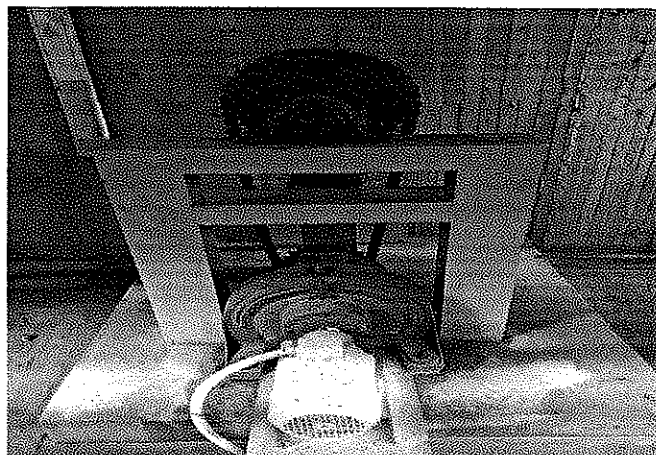
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F2S Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co



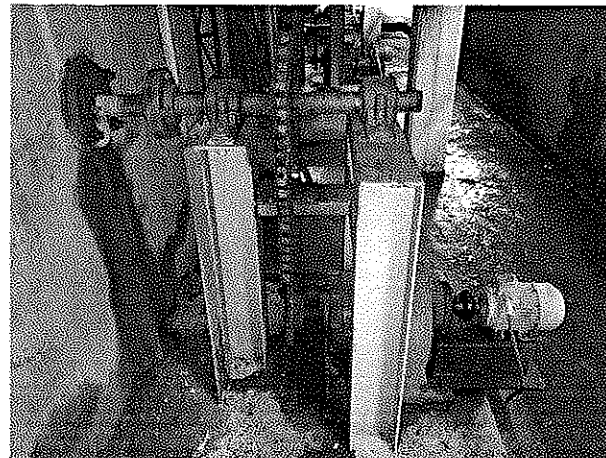
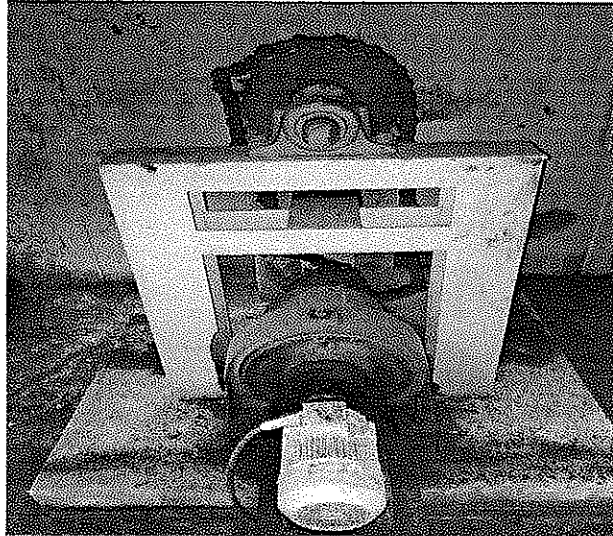
Floculador Horizontal N°1



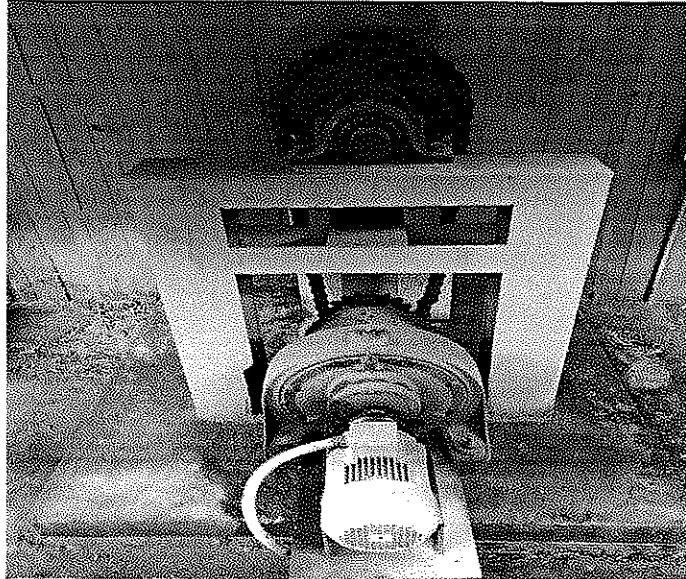
Floculador Horizontal N°2



Floculador Horizontal N°3



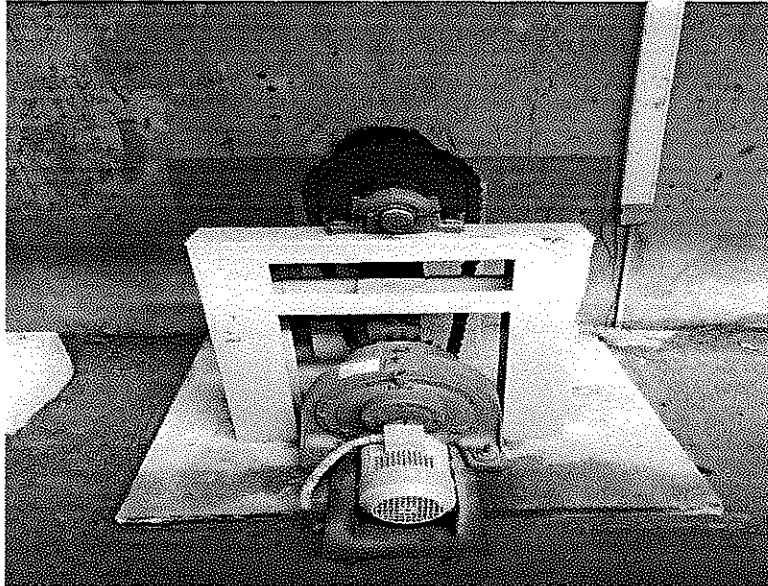
Floculador Horizontal N°4



Floculador Horizontal N°5



Floculador Horizontal N°6



RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Es importante realizar un cronograma de programación para mantenimientos preventivos y predictivos con el fin de que no se tengan que realizar solamente mantenimientos correctivos y parar el sistema de floculado para trabajar a un 100% ya que al día de hoy están funcionales menos del 50% de los equipos por elementos averiados de los mismos y por parte de fallas en el cuarto de potencia, específicamente los floculadores verticales estando 100% funcionales Modulo uno, Modulo dos y Modulo tres, y en los horizontales, uno funcional, dos parado, tres parado por sistema de cadena averiado, cuatro parado, cinco funcional y seis parado.



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Se hace entrega del presente Informe Técnico en Ibagué Tolima, el 09/06/2021 siendo las 10:00 am en la Oficina de la Dirección Operativa de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Atentamente

Ingeniero Mecánico Amaury García Guzmán

Encargado Profesional Junior 1





RAZON SOCIAL:	EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN
IDENTIFICACION:	CC-1110521563
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-07-01
FECHA DE PAGO:	2021-06-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-06
PERIODO SALUD:	2021-06
NUMERO PLANILLA:	8613762949
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652716231
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 140,000	\$ 140,000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 0	\$ 179,200	\$ 179,200
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	1	\$ 0	\$ 22,400	\$ 22,400
Total a pagar				\$ 0	\$ 341,600	\$ 341,600



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: 01/07/2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 078 del 21 de mayo de 2021
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN NIT: C.C.1.110.521.563
 FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR 1 QUE APOYE LA DIRECCION OPERATIVA Y A LOS GRUPOS OPERATIVOS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	5.00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5.00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
TOTAL PROMEDIO	5.00	EVALUACION TOTAL	5.00

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ

SUPERVISOR

EDGAR AMAURY GARCIA GÜZMAN

CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO N. 01

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

**EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN
C.C. 1.110.521.563**

LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.800.000,00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 078 del 21 de Mayo de 2021 , cuyo objeto es : CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 01 QUE APOYE LA DIRECCION OPERATIVA Y A LOS GRUPOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Ibagué, jueves 1 de julio de 2021



**EDGAR AMAURY GARCIA GUZMAN
C.C. 1.110.521.563 de Ibagué**